**ACTA Nº 1117**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 20 de Marzo de 2018.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sr. Iván Duran Palma Concejal.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

Sr. Patricio Marín Moreno, Director Aseo y Ornato.

Sr. Luis Pacheco Silva, Director de Tránsito y

Transporte Público.

Sr. Fernando López Carvajal, Director Seguridad

Pública.

Sr. Luis Alventosa García, SECPLAN.

**Tabla :**  1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 1116 de fecha Martes 13 de

Marzo de 2018.

2.- Informe de Licitación “Convenio de Suministro de

Mantención de Demarcación Vial”, ID 4954-1-LE18.

3.- Invitado Sr. Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

4.- Invitado Sr. Director Comunal de Seguridad Pública.

5.- Varios.

5.1.- Alcalde, entrega informe.

5.2.- Solicitud pendiente, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

5.3.- Reiteración de solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

5.4.- Consulta, Concejal Sr. Oscar Salazar C.

5.5.- Informe pendiente, Concejal Sr. Oscar Salazar C.

5.6.- Reiteración tema pendiente, Concejal Sr. Oscar Salazar C.

5.7.- Consulta, Concejal Sr. Ricardo Castro S.

5.8.- Felicitación, Concejal Sr. Ricardo Castro S.

5.9.- Agradecimientos, “Agrupación Literaria Alejandro Galaz”.

5.10.- Observación, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

5.11.- Comentario, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

5.12.- Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

5.13.- Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

5.14.- Solicitud, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

5.15.- Solicitud, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

5.16.- Consulta, Concejal Sr. Iván Durán P.

5.17.- Felicitaciones, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

5.18.- Observación, Concejal Sr. Iván Durán P.

5.19.- Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.

**1. ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1116 DE FECHA MARTES 13 DE MARZO DE 2018.**

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación acta anterior Nº 1116 de fecha martes 13 de marzo de 2018. Al no haber observaciones, se da por aprobada dicha acta.

**2. INFORME DE LICITACIÓN “CONVENIO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN DE DEMARCACIÓN VIAL”, ID 4954-1-LE18.**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Pacheco, director de Tránsito.

Sr. Pacheco, informa que este año como Dirección de Tránsito, lo que se quiere implementar, tiene que ver en lo relativo a la demarcación que es uno de los problemas que quieren dar solución, producto del ritmo con el que se hace la mantención de la pintura vial. Entonces, este año lo que quieren implementar es un convenio de suministro; lo que quiere decir, contratar una empresa que venga en cuatro etapas durante el año a hacer la mantención de la demarcación, y eventualmente una quinta. Señala que, cada una de estas etapas, tendrá como mínimo quinientos metros cuadrados de demarcación, ya sea termoplástico, o con pintura acrílica con base absorbente. Informa que, se dará prioridad a lo que son los accesos a los colegios, demarcación de paradas de transporte escolar; después se van a lo que es servicios públicos, demarcación de ejes, vías transversales, y señalización lento, zona de escolares, zonas de peatones, se realizará la aplicación de líneas transversales a la calzada para reducir velocidad. Eso, es una medida de carácter preventiva que está un poco de bastante antes de lo que se espera con la instalación de lomos de toro, donde ha surgido una inquietud de la ciudadanía a instalar lomos de toro por todos lados. Entonces, se está evaluando la posibilidad de contratar un estudio con alguna consultora que les permita determinar dónde se requieren lomos de toro de acuerdo a la norma, y si no es necesario, qué otra medida se podría aplicar. Comenta que, ya fueron de visita a terreno, donde estuvieron en el sector de calle Toribio Larraín, y Santa Luisa, Juan Verdaguer, estuvieron revisando la esquina del Supermercado Acuenta viendo qué medidas en el corto plazo pueden inventar con la aplicación de la pintura, y en sectores como Roberto Loyola con Teniente Merino, Roberto Loyola con Leiva Amor, el sector de Av. O’Higgins, y Chacabuco con Arturo Prat.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si en esta licitación de mantención y demarcación vial está solo lo que es demarcación; consulta si está contemplada la demarcación de las ciclovías. Y lo segundo, la instalación de las señaléticas o reposición de las mismas, consulta si está contemplado en esta licitación.

Sr. Pacheco, responde que primero informará respecto a esto, y de ahí contará unos trabajos que tienen en carpeta para lo que queda de año.

Concejal Sr. Aranda, señala que le gustaría saber si se contemplarán también las zonas rurales, por ejemplo el sector del camino viejo hacia Lo Vásquez donde está el APR donde está la familia Gallardo, ya que ahí se ha solicitado bastante el tema de seguridad vial. Consulta si están contempladas las zonas rurales.

Sr. Pacheco, al respecto señala que se tiene que trabajar con los organismos que tienen competencia y la jurisdicción sobre ciertos caminos; en el caso del camino viejo a Lo Vásquez tiene la duda, si está bajo la administración de la concesión de la ruta 68 o bajo la concesión de Vialidad. Porque, tiene entendido que todavía no pasa a ser parte de la zona urbana, y si fuera zona urbana de Casablanca podrían intervenirla como Dirección de Tránsito, como es el caso de Lagunillas y el sector de Las Dichas ahí pueden meter mano. Si no es así, tienen que coordinar con la Dirección Provincial de Vialidad o en este caso con la Concesionaria que tiene la administración para poder implementar estas medidas. Respecto a las ciclovías, informa que el convenio de demarcación incluye lo que es demarcación de ciclovías.

Concejal Sr. Durán, señala que en lo que es La Rotunda si es factible también la instalación de lomo de toro, ya que es muy angosto, los vehículos pasan a más velocidad de la permitida, no hay un letrero claro. Entonces, sería conveniente colocar dos lomos de toro, porque así también ayuda para que los niños que van saliendo puedan evitarlo.

Sr. Pacheco, al respecto responde que está considerado hacer una evaluación en dicho sector, y una vez que se adjudique y se tenga contrato con la empresa que resulte adjudicada, se demarcará eje y se hará demarcaciones a ese camino ya que es bastante inseguro.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejal Sr. Salazar, respecto a Arturo Prat señala que se había acordado el otro día cuando se conversó sobre los lomos de toro de dicha calle, donde se dijo que había otro tipo de lomo de toro parecido al que hay en calle Punta Arenas.

Sr. Pacheco, al respecto señala que hay que hacer el estudio y van a ver cuáles son las mejores soluciones en este caso. Informa que, respecto a la licitación fueron tres empresas las que se presentaron, donde una de ellas no completó el anexo económico quedando inmediatamente fuera de base porque no la pudieron evaluar. Y, las empresas que se evaluaron fueron “Marcas Viales” y “Sociedad de Ingeniería y Construcciones S.A.” en donde el mayor puntaje de acuerdo a la evaluación que se realizó la tuvo la empresa “Marcas Viales” con un contrato de 22.500.000.- en donde se demarcarán en cuatro etapas una vez que se firme el contrato, en el mes de julio, en el mes de septiembre, y en el mes de diciembre, con una eventual quinta o tal vez sexta vez, para hacer mantención de los pasos o agregar algunas demarcaciones nuevas que se requieran.

Concejala Sra. Ponce, señala que entonces, la gente tendría que esperar el estudio para el lomo de toro, ya que la gente estaba solicitando uno para Villa El Molino.

Sr. Pacheco, responde que la norma exige que haya un estudio previo que indique si es necesario esa medida u otra para poder instalar.

Concejal Sr. Castro, consulta cuándo comenzarían los trabajos o cuándo se vería gente en la calle.

Sr. Pacheco, responde que se tiene que informar al concejo para poder adjudicar, y elaborar el contrato para poder firmar y empezar a trabajar, eso equivale de aquí a fin de mes.

Alcalde Sr. Martínez, agradece al Sr. Pacheco por la información.

**3. INVITADO SR. DIRECTOR DE ASEO, ORNATO Y MEDIOAMBIENTE**

Alcalde Sr. Martínez, señala que los Sres. Concejales pidieron la presencia del director de Aseo, Ornato, y Medioambiente don Patricio Marín, a quien da la bienvenida y cederá la palabra. Ofrece la palabra.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que en lo personal principalmente había solicitado la presencia de don Patricio, o la figura de Aseo y Ornato, para conocer el plan de contingencia y estrategia que se tiene para abordar la problemática de la iluminación en la ciudad. Entiende que se están haciendo proyectos, estudiando grandes inversiones, pero mientras tanto señalaban al Alcalde la problemática que se tiene con algunos sectores, principalmente Santa Bárbara y Alejandro Galaz, donde el follaje de los árboles es demasiado tupido o alto, lo que impide ver mejor en las veredas; a eso se suma algunos sectores que tienen hoy día algunas ampolletas quemadas o que hay que restaurar. Entonces, cuál es la estrategia, el plan que se tiene para dar solución en definitiva a esta problemática en el corto plazo.

Sr. Martín, señala que en el corto plazo están realizando dos estrategias bien importantes que van a ayudar bastante en cuanto a la luminosidad de la ciudad. Como primera cosa, informa que están junto a la empresa CTS haciendo un despeje luminarias en las calles más importantes de Casablanca; hoy continuarán trabajando en Dr. Vildósola en Villa Santa Bárbara, ya que están desde ayer. Señala que tuvieron algunos problemas de stock producto del mal funcionamiento de una compra de luminarias que hicieron, donde en realidad no cumplían con la durabilidad que se esperaba de ellas, lo cual les produjo un quiebre de stock importante, y que finalmente les llevó a una licitación, donde además el proveedor adjudicado les mintió, diciendo que él tenía el producto y en realidad no tenía el producto, y por eso se hizo el reclamo en el portal. Y, como medida de emergencia, se compró inmediatamente ampolletas que son de la misma tecnología que hay hoy en día pero de 65 watts, y que son bastante más fáciles de encontrar en el mercado chileno, y no como la otra que es más compleja de encontrar. Por tanto, esa fue la medida que se implementó como urgencia inmediata para poder dar solución a los vecinos.

Alcalde Sr. Martínez, aclara que más que una medida de urgencia, es una medida definitiva, se están adaptando las lámparas a un nuevo tipo de ampolleta, la cual está en el mercado cuando se quiera comprar; lo cual significa que no es un tema de emergencia, sino que es una estrategia de largo plazo, para que los concejales sepan que se van a adaptar todas las lámparas para poder usar dos tipos de lámparas, las que están poniendo, y también probarán lámparas led. Esto significa, que la gran gracia que tienen las lámparas de la comuna, es que son reflectarías, reflectan mucho la iluminación; con la lámpara original que tenía hasta 57 watts, como es difícil encontrar ese tipo de lámpara, ya que hay que importarla de una forma especial de Sudáfrica, la cual la tiene la Phillips también. Señala que, se quiso adaptar esta lámpara a lámparas que estén en el mercado y que se puedan comprar por el Mercado público si se quiere, y no tener el tema de la licitación y no demorarse tanto. Entonces, se le pone un soquete especial, y hoy en día se están instalando lámparas de 65 watts por lo que se verá que estas lámparas empezarán a iluminar más, ya que las que se tenían eran de 57.

Concejal Sr. Salazar, aclara que eran de 55 watts, ya que tiene un documento en donde en diciembre se iban a comprar las led de 158 watts, led de 55 watts, lo cual hace un gasto total anual de 19.637.596.- Consulta respecto a esta licitación, ya que no se les informó al respecto.

Alcalde Sr. Martínez, señala que el caso es que hoy en día se están adaptando, y de aquí al quince de abril debieran estar cambiadas todas las luminarias que están quemadas; y se empezará a hacer un sistema de ir cambiándolas por sectores para no tener más problemas.

Concejal Sr. Aranda, señala que una de las consultas que hizo el otro día respecto al follaje y la iluminación, era la posibilidad que trabajara don Patricio Marín en conjunto con el jefe de seguridad, para hacer un levantamiento de cuáles son los lugares donde hay que hacer ambas cosas; el follaje, la iluminación y tema de seguridad. Porque, no tienen la información de porqué lugar se comienza primero; entonces el trabajo debe comenzarse principalmente analizándose estos tres temas, el follaje, la iluminación, y la seguridad de los sectores. Entiende que ya en algunos lugares ya está solucionado el problema, como es Manuel Rodríguez, por tanto agradece la gestión que se hizo en el sector, ya que los vecinos quedaron contentos con un problema que arrastraban desde hace tiempo.

Sr. Marín, al respecto señala que ningún problema, se juntará con don Fernando López, y revisarán los sectores que sean más prioritarios según la seguridad del lugar.

Concejal Sr. Durán, consulta al Sr. Marín si tienen alguna planificación respecto a las podas, en qué fecha se poda; o si solamente hoy día lo están haciendo como “parche”. Porque, vio en Galaz cerca de los bomberos en la primera parte donde cortaron …, entonces su consulta es si don Patricio Marín tiene una planificación para que la haga llegar a los concejales, sobre la poda que se hace en Casablanca.

Sr. Marín, al respecto señala que ningún problema en hacer llegar la planificación. Informa que tienen una carta Gantt junto a la empresa CTS, respecto a las fechas de poda, y se le presentan los criterios a la empresa anualmente; entonces hará llegar la programación.

Alcalde Sr. Martínez, señala que lo normal es podar una vez que pase el otoño, y botan las hojas los árboles.

Concejal Sr. Durán, comenta que preguntó porque como no se había hecho hace dos años atrás, por eso hoy pregunta.

Respecto al tipo de luminarias que se están reemplazando, cuando se llamó a licitación en su oportunidad, consulta si no previeron esta situación, considerando que no hay repuesto acá en Chile para poder comprar de las anteriores.

Alcalde Sr. Martínez, responde que siempre ha habido la posibilidad de comprarlas, lo que pasa es que en la última partida, al parecer tenía algún tipo de problema, y las luminarias en vez de durarles seis meses les duraron tres meses.

Concejal Sr. Salazar, señala que entonces quiere decir que de aquí en adelante no debiera haber problemas.

Alcalde Sr. Martínez, responde que es lo que espera. En lo personal comenta que se preocupó especialmente de ir, de ver, porque primero se vio como iluminaban, y iluminaban mucho mejor que las otras, y se están cambiando todas las lámparas, donde a medida que se vayan quemando se van a ir cambiando y van a ir haciéndolo por sectores.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si se contará con stock.

Alcalde Sr. Martínez, responde que sí, ya se compraron cuatrocientas de las que se están adaptando, y debieran estar con todas las que están quemadas, de aquí al 15 de abril arregladas.

Concejal Sr. Salazar, señala que las que cambiaron en O’Higgins se quemaron y duraron tres meses.

Concejala Sra. Ponce, consulta si se seguirá con el mismo sistema de llamar a emergencia para dar el número, ya que es una forma de ayudar.

Sr. Marín, responde que sigue el mismo sistema.

Concejal Sr. Durán, consulta cuál es el costo de cambiar la luminaria del soquete, a por ejemplo haber comprado luces común y corriente a las que estaban hace seis meses.

Sr. Marín, al respecto informa que el soquete vale $700, y la luminaria tiene una diferencia como de $1.000.- con la otra.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que le preocupa el rol del profesional que hoy día los asesora o hace la mantención; ya que si él tiene un contrato vigente, se supone que si él es el experto en la materia, él debería estarlos asesorando con esto. Porque, por lo menos los que están en la mesa ninguno es experto en la materia, y se requiere de un expertíz para esto.

Alcalde Sr. Martínez, responde que efectivamente la solución llegó a través de él mismo, quien les dio distintas alternativas cuando se produjo el problema. Porque, se hizo la licitación para haberlas podido cambiar, donde participó una empresa que estaba en el Mercado público que cumplía todas las condiciones, se adjudicó la licitación, pero resulta que al minuto que se adjudicó él dice que no tiene las ampolletas. Entonces les hizo perder tiempo y plata también, ya que hay una persona que está a cargo de la mantención, y como no está a disposición de él las lámparas para cambiarla, lógicamente a la municipalidad le costó, porque es un servicio que está y que no se puede prestar porque no tiene los insumos. Entonces, en consecuencia se tomó esta determinación, de adaptar a las lámparas las nuevas, y ha funcionado fantástico, y hay varios vecinos que le han mandado fotos agradeciendo lo bien que están iluminando, y esta es una medida que se va a tomar en el mediano plazo donde se adaptarán todas.

Concejala Srta. Ordóñez, cuáles son los sectores que ya están funcionando.

Alcalde Sr. Martínez, informa que en Villa América, en la Palmilla, esos son los sectores que sabe, pero la semana pasada se cambiaron cerca de treinta, esta semana debieran cambiarse treinta más, y debieran quedar al día de aquí a la primera semana de abril.

Sr. Marín, agrega que se fue tomando según el orden de prioridad de cuando los vecinos hicieron el reclamo; por tanto se partió desde los reclamos más antiguos y van hacia los más recientes.

Concejal Sr. Durán, señala que el otro día el concejal Salazar presentó algo sobre donde están echando la basura, que es un camión más grande una tolva. Entonces, ver si es que el contrato dice que puede tener una tolva, o si ellos están utilizando una tolva por mientras.

Alcalde Sr. Martínez, explica al Sr. Marín de lo que se trata el problema. Señala que, una de las prestaciones que les da CTS, es poner una tolva o un camión para sacar un tipo distinto de basura a la que se saca domiciliaria. Entonces, ellos tenían un camión más plano y menos alto para trabajar, y hoy en día están trabajando en una tolva; por tanto, los Sres. Concejales están preocupados por el esfuerzo que hacen los funcionarios de CTS de tener que tirar arriba de la tolva y no de un camión más bajo. Ahora, cuál es la obligación que tiene CTS respecto al vehículo que tiene que poner a disposición del municipio, si es una tolva o si es un camión más bajo.

Sr. Marín, al respecto señala que lo que ellos tenían antes, era una tolva muy pequeña correspondiente a la licitación anterior. En esta nueva licitación, a ellos se les pidió que fuera un vehículo nuevo, y la empresa decidió comprar esa tolva como parte de los vehículos para su contrato.

Concejal Sr. Salazar, consulta si en el contrato se especifica qué tipo de camión.

Sr. Marín, responde que se especifica que es un camión tolva de seis metros cúbicos. Comenta que, la anterior que tenían ellos era más baja y ahora compraron una más alta, o sea no se especifica el alto del camión.

Concejal Sr. Salazar, señala que ese camión es para cargar con máquina y no con personas, ya que hoy día la ley saco no permite que una persona cargue 95 kilos.

Sr. Marín, señala que esa es una decisión de la empresa respecto al vehículo que ellos ocupen.

Concejal Sr. Salazar, responde que ellos tienen que velar por la seguridad de las personas, y no porque la empresa traiga una tolva de las mineras por ejemplo, se van a tener que quedar callados, no corresponde; entonces, cree que tendrán que velar por eso, y ver la posibilidad qué pasa con la empresa. En lo personal comenta que tiene el contrato pero ayer no lo pudo encontrar.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que quedaron de verlo a través de jurídico para ver qué establecía específicamente la licitación. Entonces habría que hablar con la empresa, y que ojalá pusieran una tolva que sea un poco más baja.

Concejal Sr. Durán, señala que el problema es que no solamente están levantando ramas, sino que también tambores con basura lo cual realmente es pesado. Comenta que ayer lo estuvo viendo, llamó a unas personas para que también lo vieran de testigo para que le creyeran, sacaron una foto; y la semana pasada pidió a jurídico que viera algo. Entonces, cuál es el resultado de lo que se vio en su oportunidad; porque esto mismo que dijo ahora el Alcalde se lo dijo la semana pasada a jurídico. Pero, cree que hay un abuso con las personas que están trabajando en lo de la basura.

Concejal Sr. Aranda, respecto al procedimiento para retirar basura de algunos sitios donde en algunas poblaciones hay colchones, sillones, etc., consulta si es a través de la junta de vecinos, o puede ser también un particular que lo solicite.

Alcalde Sr. Martínez, informa que el procedimiento es a través de una carta la que se ingresa por la oficina de Partes dirigida al Alcalde, o al director de Aseo y Ornato, a fin de que los ayuden para el retiro de determinadas basuras en sitios.

Sr. Marín, agrega que ahí se evalúa en terreno, donde generalmente va Felipe quien es el encargado de operaciones, se hace una evaluación de cantidad y de la cantidad de maquinaria que se va a utilizar.

Alcalde Sr. Martínez, agrega que independiente de todo el trabajo que se hace también a través de Aseo y Ornato con las juntas de vecinos, donde también se coordinan limpiezas por sectores.

Sr. Marín, señala que si es un particular, ideal que lo haga a través de carta, y si es junta de vecinos tienen comunicación directa con su persona en relación a los retiros.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta respecto a si ha habido algún problema este último tiempo con la frecuencia del retiro del aseo domiciliario; y si ha habido un problema conocerlo. Y, segundo que siempre se aplique algún plan de contingencia y comunicación con los vecinos, ya que esa es la molestia que ellos presentan, que se queda la basura ahí, que no la sacan, que los perros la botan, consulta al respecto.

Sr. Marín, al respecto señala que cuando le hicieron es consulta la verdad que se sorprendió un poco, ya que no ha tenido mayores retiros en cuanto a los retiros. Lo único que podría ser, es que el personal titular de los camiones han estado saliendo a sus vacaciones, y han metido conductores de reemplazo, que tal vez por ahí no conocen el ciento por ciento de la ruta, o puede que alguna casa en particular se les pueda quedar atrás considerando que no s las personas que hacen todos los días el recorrido. Por tanto, aclara que los camiones están funcionando los dos nuevos, uno antiguo, y se tiene otro antiguo de reemplazo también, pero no han tenido problema de disponibilidad de vehículos. Y, en caso de que eso ocurriese, siempre se recurre a la empresa CTS como apoyo, y en el caso de que la empresa CTS tampoco estuviera disponible, han hecho contrato con una empresa externa de Viña y de Valparaíso.

Concejala Srta. Ordóñez, indica al Sr. Marín que le dará después los nombres de los sectores de donde le llegaron las quejas, porque obviamente en lo personal no está en terreno al momento del retiro de la basura para verificar que eso sea así. Pero, pensaba que había un problema mayor mecánico con los vehículos, pero no es así.

Alcalde Sr. Martínez, agradece la información al Sr. Marín, director de Aseo y Ornato.

**4. INVITADO SR. DIRECTOR COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Alcalde Sr. Martínez, señala que debido a que no todos los concejales son parte del Consejo Comunal de Seguridad, hay algunos que tenían algunas dudas y querían hacerle algunas preguntas al director de Seguridad don Fernando López, y es por eso que se invitó para hoy al concejo. Da la bienvenida al director de Seguridad don Fernando López, y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que quería conocer cómo va el funcionamiento de las cámaras, si están en funcionamiento las cámaras de la ciudad, y cómo va el proceso de licitación o bases para las medidas de seguridad de los establecimientos educacionales, sea cámara, baliza, bocina, etc., la medida que como Seguridad ha adoptado.

Sr. López, informa que respecto al proyecto de instalación de cámaras en la comuna de Casablanca se encuentra en pleno desarrollo, de acuerdo a la planificación que estaba previamente establecida, ya se encuentran instaladas las cámaras en sus soportes, y próximamente se va a empezar a efectuar los ciclos de prueba. Respecto a la consulta de la concejala Ordóñez, referente a los establecimientos educacionales, informa que en ese sentido no ha tenido mayor injerencia por lo cual lo está desarrollando el DAEM. Lo que sí sostuvo a principios de enero, fue una reunión con la directora del DAEM, a quien le hizo algunas sugerencias y alcances del punto de vista que le compete, en el sentido del tipo de cámara que se pensaba licitar y adquirir para los establecimientos educacionales, y que estas fueran coherentes en cuanto al funcionamiento tecnológico con las que se van a instalar en carabineros, lo que hasta ese momento no se había realizado, y ellos procedieron a hacer el cambio. Como segunda medida, informa que ha estado visitando algunos establecimientos educacionales, donde se ha entrevistado con los directores e inspectores generales, a quienes les ha hecho algunos alcances acerca de algunas medidas de seguridad que podrían tomar. Pero, insiste que actualmente ese proyecto no está radicado en seguridad pública, sino que o tiene directamente el DAEM, y ellos están actuando como ITO.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que al parecer el Sr. López no le responde en relación a las cámaras, que están solo instaladas pero cuando ya empiezan operativas.

Sr. López, al respecto informa que las cámaras tienen un plazo hasta el 4 de abril, por tanto no pueden antes apurar a la empresa, pueden tener pruebas de equipo mañana, o pueden tener la próxima semana, pero va a depender de la conexión en lo que es la unidad de carabineros, y eso en estos momentos está en pleno desarrollo.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si los funcionarios ya están contratados, el personal que va a trabajar en eso.

Sr. López, responde que los funcionarios ya fueron entrevistados. Informa que, el 27 de febrero se instalaron los postes en Villa Santa Bárbara con plaza de Armas; el 28 de febrero se hizo una visita a toda la postación; el 1 de marzo inició el ciclo de entrevista para los que operarían las cámaras; el 2 de marzo se continuó con la instalación de los postes (cementerio y otros); el 6 de abril se continuará con las entrevistas; el 8 de marzo se visitó nuevamente el terreno; el 9 de marzo visitaron con la empresa la comisaría para ver en una tercera visita todo lo que es la conexión y otros anexos; el 19 de marzo se inició los trabajos en la antena en el sector contiguo del municipio; y están hoy día en lo que es la adquisición de implementación de recursos tecnológicos, por un monto de 1.668 dólares para que funcionen las cámaras del punto de vista del personal que la operan, en cuanto a computador y otro tipo de implementos que se requiere para el trabajo administrativo.

Alcalde Sr. Martínez, señala que en definitiva la empresa tiene hasta la primera semana de abril para dejar funcionando las cámaras. Consulta al Sr. López si ya hizo la entrevista de personal, y cuántas personas se van a contratar.

Sr. López, informa que se hizo la entrevista del personal, y se contratarán cinco personas.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuándo se inicia el contrato.

Sr. López, responde que el contrato no lo define él, eso dependerá una vez que la empresa les diga que están en condiciones de hacer las capacitaciones, ahí se oficializará el contrato. Reitera que están en pleno proceso y con los plazos dentro de la ley. Informa que son siete cámaras y doce lectores de patente; viene un desarrollo de un nuevo proyecto para el 2018.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que viene una segunda pata, están trabajando en conjunto con Abertis, con la concesionaria de la ruta F-90, para poder abarcar todas las salidas a los caminos rurales con la misma matriz.

Concejal Sr. Salazar, consulta si esto va a ir junto con las cámaras que están en los colegios, o primero serán las siete cámaras.

Alcalde Sr. Martínez, aclara que primero son las siete cámaras.

Sr. López, señala que son dos proyectos aparte, y el otro proyecto lo está desarrollando el DAEM, ellos están por carril distintos, entiende que están con la parte jurídica para lo que es la revisión de bases, y lo que sí se hizo, fue un tema que las cámaras en su momento cuando estén instaladas, tanto lo que es ciudad de Casablanca como establecimientos educacionales tecnológicamente puedan conversar, lo que no ocurría antes, y fue la observación y sugerencia que en lo personal, para que las cámaras que están en la unidad de carabineros de manera remota, cuando hay alguna alarma o alguna intervención en un colegio, puedan tomar y visualizar esas imágenes.

Concejal Sr. Durán, señala que durante casi un año, hablaban con el anterior director de seguridad, y él les manifestaba sobre también las cámaras de los colegios. Consulta si sería conveniente que el nuevo director de Seguridad vea los dos proyectos, y los vea antes porque puede ser posible que a lo mejor como él dice que están en carriles distintos se compren las cámaras y no sean las cámaras más adecuadas. Entonces, por eso cree que sería bueno que el director de Seguridad viera los dos proyectos al tiro.

Alcalde Sr. Martínez, indica al Sr. López, que no sabe si entendió mal, pero él como director de Seguridad conversó con la gente del DAEM a quienes les dio ciertos lineamientos.

Sr. López, al respecto señala que conversó con la directora del DAEM, conversó también con el Sr. Jonathan Torres, que es la persona que está directamente involucrada y que él está desarrollando lo que es el proyecto de ahora; y a ellos les señaló sus sugerencias, sus opiniones, y sus aprensiones en cuanto a lo que ellos estaban desarrollando.

Concejal Sr. Durán, consulta si es factible que el director de Seguridad se haga cargo de los dos proyectos.

Alcalde Sr. Martínez, responde que cree que es factible, se verá y se conversará, pero es un problema de coordinación. Ahora, aclara que el Coronel dice que son dos carriles distintos, y que una es una licitación que ya está adjudicada y que se está instalando, y la otra es un proyecto y una licitación distinta. Pero, si se tiene un encargado de Seguridad, es lógico que esté al tanto y que tenga mucho que decir en beneficio de la comunidad.

Concejal Sr. Aranda, señala que su consulta también apunta a lo que decía el Concejal Iván Durán, que en lo posible todo lo que depende de Seguridad, aunque administrativamente esté separado sea coordinado por el director de Seguridad; porque una cosa es lo administrativo y otra cosa es que el director de Seguridad coordine todo el plan de seguridad. Lo segundo, le gustaría saber si el director de Seguridad ya tiene levantada información de la comuna, en relación donde se está ubicando los focos de microtráfico, en algunos casos de prostitución infantil que hay en algunas partes de la comuna, los focos de delincuencia que han existido en estos últimos días como la sustracción de vehículos. Y una vez levantada esta información con las distintas organizaciones comunitarias, y los focos principalmente del microtráfico, si el director de Seguridad ha algún diagnóstico, ya que principalmente les interesaba el diagnóstico de seguridad comunal el que el director está haciendo, si es que lo está haciendo si ya lo terminó, para conocer el diagnóstico de seguridad. Y, desde ahí desprender algunos planes de seguridad comunal para incorporarlo a lo que la municipalidad está haciendo. De hecho también solicitó en intervenciones anteriores, considerando que el director de Seguridad tiene horario de trabajo de día, no se le puede pedir que trabaje de noche. Sin embargo, les parece tremendamente importante que como jefe de Seguridad también conozca los focos más peligrosos que hay en la comuna en la noche, para así poder coordinar el trabajo de la municipalidad con los distintos departamentos, porque se echa de menos la coordinación entre los distintos departamentos que administrativamente son independientes de la facultad que el director de Seguridad tiene. Sin embargo, el trabajo se puede focalizar si todos los directores trabajan juntos, ejemplo: el follaje, y donde no hay luz hay delincuencia. Entonces, ahí se puede trabajar junto en la opinión que el director de Seguridad va a tener con respecto a los otros departamentos, para decirles que es necesario priorizar el trabajo. Pero, principalmente le gustaría saber si el director de Seguridad levantó la información con los lugares de microtráfico y de prostitución infantil que hay en la comuna, lo cual antes no había, pero ahora se sabe que en algunos lugares de algunas villas, no quiere estigmatizar, hay lolitas que por droga o pito están haciendo a cambio favores sexuales. Entonces, consulta respecto al diagnóstico.

Sr. López, señala que, en lo que respecta tanto en el primer y segundo Consejo de Seguridad Pública, ha estado entregando información acerca del levantamiento de información que se ha realizado, información que está hoy día principalmente basada en lo que son las estadísticas tanto de carabineros a través de su sistema integrado de información, y también una información que en su oportunidad estimó oportuno levantar el Ministerio Púbico a través de la Fiscalía Local, y que son mapeos distintos, y que tiene mucho que ver con lo que es la denuncia y la no denuncia. Porque las instituciones se basan estadísticamente en cuanto a lo que reciben y hacen una proyección en cuanto a lo que podría ocurrir, y de esa forma es como se asignan los puntos que pueden ser de mayor o menor concentración de delitos. Establecieron también aquellos lugares que son prioritariamente flagelo de incivilidades; pero necesariamente se requiere contar con un diagnóstico comunal, el cual se está licitando a través de una empresa externa. Recogieron información de lo que fue la realidad de distintos municipios, desde San Miguel, La Pintan, La Reina, Valdivia, Puerto Montt, Punta Arenas, y Pedro Aguirre Cerda. Y en base a eso dijeron este es el tipo o estilo de informaron que necesitan que se les proporcione. Porque, también para tomar políticas comunales de seguridad pública, no solamente se requiere lo que se visualiza a través de la denuncia que reciben las policías o lo que haya levantado el Ministerio Público, sino que el diagnostico va más allá, pasando por lo que es la exención escolar, la cesantía local, lo que es el tema de la inmigración lo cual hoy día es un gran tema. Entonces, eso aunque lo quieran no está en información completa en manos de las policías o el Ministerio Público**.** Señala que,esas bases administrativas y técnicas de ese diagnóstico se confeccionaron y están en revisión casi para aprobación, salvo algunas correcciones por parte del Depto. Jurídico. Y, cuando eso ocurra podrán levantar la licitación, y en cuarenta y cinco días tener una radiografía local, y en base a esa radiografía local poder tomar decisiones en cuanto a políticas públicas de seguridad pública a nivel local. Entonces, en lo que han estado trabajando con la comunidad y con algunas otras organizaciones, es incentivar a la denuncia, porque hoy día lo único que les deja es el testimonio. Agrega que, hasta el momento lo que era la inversión del Estado en materia de Seguridad Pública, pasaba en gran medida en la demanda ciudadana reflejada a través de la mayor necesidad de presencia de cuarteles y persona por la tasa de denuncia. Y, cuando invisibilidad este problema, pareciera que no hay necesidad, y quien va a colocar un mayor recurso logístico y humano donde no pasa nada. Entonces, lo que les queda es seguir motivando, seguir incentivando y seguir explicando, aunque muchas personas digan que no tienen respuesta, que la policía no hace nada, o que el Ministerio Público no hace nada, o para qué, pero eso significa poder decir que en realidad se tiene un problema, el cual tiene que ser solucionado, o con políticas locales, o también con recursos que sean inyectados a través del nivel central.

Concejala Sra. Ponce, agrega que eso interfiere también que no les llegue más dotación de carabineros, lo cual han solicitado.

Concejal Sr. Durán, señala que el director anterior de seguridad, les manifestó que se iba a presentar una licitación en esa oportunidad, para que el diagnóstico que pedía el concejal Aranda se hiciera. Consulta si eso se presentó en su oportunidad.

Sr. Rivas, responde que las bases que presentó don Fernando en este caso fueron completamente modificadas, y las que presentó don Renato Norero tenían un perfil distinto; entonces ahora don Fernando presentó una mucho más completa. Entonces, abarcó una serie de temáticas que tienen que ser evaluadas.

Concejal Sr. Durán, consulta qué plazo legal se tiene conforme a la ley cuando no había un plazo para hacer un diagnóstico comunal.

Sr. Rivas, responde que eso era febrero del año pasado, lo cual ya no se hizo, por lo tanto el plazo que inicialmente se contempló en la ley ya no se cumplió; pero ahora tienen que hacerlo igualmente, ya que es una necesidad hacerlo, y la necesidad la cubrirán pronto, una vez que termine de revisar los últimos aspectos de las bases que le presentó don Fernando López.

Alcalde Sr. Martínez, agradece a don Fernando López por su presencia.

**5. VARIOS**

**5.1. Alcalde, entrega informe**

Alcalde Sr. Martínez, entrega informe del director de Aseo y Ornato para la concejala Karen Ordóñez.

**5.2. Solicitud pendiente, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, recuerda la exposición que ha estado pidiendo en relación a la plaza de Armas, ya que todavía no conocen el proyecto.

Alcalde Sr. Martínez, indica al Secretario Municipal que para la próxima sesión de Concejo se haga una exposición respecto al proyecto de la plaza de Armas.

**5.3. Reiteración de solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, vuelve a solicitar por intermedio del Alcalde, a la autoridad regional de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, para que fiscalice la calidad de las obras de las ciclovías actuales, o vías de multipropósito que se han ejecutado en la comuna. Al mismo tiempo, solicita que se estudie el desarrollo de nuevas inversiones en esa línea, en los trayectos de los caminos rurales por donde transitan estudiantes y trabajadores de la comuna. En esa misma línea sugiere que también se trabaje con la autoridad regional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, porque ahí también hay una línea de inversión para este tipo de proyectos.

**5.4. Consulta, Concejal Sr. Oscar Salazar C.**

Concejal Sr. Salazar, consulta al Alcalde, qué facultad tiene como primera autoridad con Esval, ya que hoy día hay muchos reclamos de gente de Casablanca, donde Esval hace un trabajo, pero no ejecuta bien el trabajo, sino que deja el material ahí, si rompe las veredas no las arregla; y no es solo una parte, porque si se recorre Casablanca hay hartos lugares. Sabe que no es responsabilidad del municipio, pero si se arregla una calle después se ve fea porque ya rompió Esval y no hace el trabajo. Entones, no sabe las facultades que tenga la municipalidad al respecto.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que es una pelea constante, especialmente con los contratistas de Esval, de hecho terminaron hasta con un juicio, ya que al frente de la Energía Casablanca se rompió un pedazo donde terminó la municipalidad arreglándolo. Aclara que no todos los contratistas de Esval son de igual calidad. En lo personal se ha contactado con una de las autoridades de Esval, a quien le dice el problema que hay, y de ahí toman medidas y van arreglando. Pero, les pide a los Sres. Concejales, ya que en lo personal recorre Casablanca pero tampoco está en cada uno de los lugares, así que si tienen algún lugar donde se haya roto la calle y no se haya hecho el arreglo, que se lo informen para hacer la solicitud directamente a la gente de Esval.

Concejal Sr. Salazar, comenta que en lo personal ha presentado como diez denuncias en Esval, donde le dan un documento y le dicen que en veinte días estará solucionado el problema; pasan los veinte días, pasan dos meses, vuelve a ir, y le dicen que en quince días estará solucionado el problema.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que hay que hablarlo con Dirección de Obras, o por último que el concejal le diga dónde está el problema.

**5.5. Informe pendiente, Concejal Sr. Oscar Salazar C.**

Concejal Sr. Salazar, señala que pidió la factura de la botica comunal, y aún no la recibe; donde pidió facturación de las compras de los remedios que se hicieron en septiembre.

**5.6. Reiteración tema pendiente, Concejal Sr. Oscar Salazar C.**

Concejal Sr. Salazar, insiste con algo recurrente, y cree que es la última vez que lo mencionará en concejo, respecto a los juegos de la plaza Gabriela Mistral, ya que vuelve la junta de vecinos a solicitarlo.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que están haciendo el estudio de lo que les cuesta ahora trasladar los juegos.

Concejal Sr. Salazar, señala que ayer iba a sacar fotos donde rompieron arriba, está amontonada la madera, entonces para que el Alcalde lo mande a ver.

**5.7. Consulta, Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro, indica que hace un par de meses atrás, en este Concejo planteó la posibilidad si pudiera haber alguna solución, no sabe si definitiva, pero momentánea con respecto al famoso pasaje Melipilla, lo que es la intersección del desvío a la ruta Algarrobo, por su camino en mal estado. Hoy, después de algunos meses da las gracias por la preocupación, estuvo el fin de semana ahí, y no sabe si la palabra será cambiar la vida, pero les va a mejorar bastante la calidad de vida a los vecinos que en esta época con el tema del polvo es tremendamente complicado, y en invierno el barrial donde es complicado; pero es fácil vivir en una zona donde se tienen las calles asfaltadas o con cemento. Pero, los vecinos están muy agradecidos que se les haya tomado en cuenta respecto a la solución asfáltica que cree que les viene muy bien. Al igual que a los vecinos de la calle Chacabuco hacia El Mirador, donde se efectuaron también trabajos. Consulta en qué parte más se van a ejecutar.

Alcalde Sr. Martínez, informa al concejo, que gracias a la gestión que se hizo a través de Aseo y Ornato y Tránsito, don Patricio Marín y don Nicolás Otarola, hicieron gestión para conseguirse un frezado, ya que en la ruta F-90 están cambiando sectores de asfalto, y hay unas máquinas que los pican, y se consiguieron cerca de 9.000 metros cúbicos. Eso significó, que arreglaron el camino del callejón Los Salas o Tío Willy, arreglaron el camino a Melipilla que está al lado del puente Esmeralda, el camino El Mirador, la proyección de la calle Membrillar hacia el estero, Chacabuco hacia el estero, La Playa Chica con sus dos callejones y con todo el ingreso, y hoy día se está trabajando en el callejón de Lo Ovalle.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que el callejón de Santa Isabel de Lagunillas también está pendiente.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que para eso se necesita una solución distinta, se está haciendo el proyecto primero para el camino central de Lagunillas que está muy malo, lo cual les costará cien o ciento veinte millones de pesos arreglarlo, y después se va a considerar el otro. Por tanto, esos son los sectores que van a dejar arreglados, se espera que la gente no corra en estos caminos, porque el problema que se produce es que después andan muy rápidos. Pero es una solución maravillosa para el barro, por el polvo, y por los hoyos, ayer estuvo en el sector de La Playa Chica y la gente estaba feliz. Esperan para el próximo año conseguirse más de estos frezados, e ir avanzando en soluciones un poco más definitivas. Pero, se está viendo con Vialidad, porque ellos tienen máquinas donde podrían darle un tratamiento a esto, se les echan unos líquidos donde se va formando un mejor tipo de camino que es lo que están entregando hoy día. Pero, hoy día ha sido una solución espectacular, la gente está feliz, se trabajará hoy, mañana y pasado en Lo Ovalle.

Sr. Marín, informa que hoy día están terminando en La Playa Chica, y mañana desde Lo Ovalle.

Concejal Sr. Salazar, consulta si se considerará el callejón Los Barrera este año.

Alcalde Sr. Martínez, informa que no se alcanza a entrar al callejón Los Barrera este año, pero se espera que dentro del próximo año meterse a Mundo Nuevo, al callejón Los Barrera, Quintay, y en todos los otros sectores.

Concejal Sr. Castro, felicita y agradece al municipio por las gestiones realizadas, ya que los vecinos están muy contentos.

**5.8. Felicitaciones, Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro, señala que ayer comenzó el año escolar, pero no fue una simple ceremonia, ya que se toparon con dos noticias, que en lo personal encuentra muy positivas, lo primero los talleres que se están haciendo con relación a los estudiantes extranjeros, lo cual cree que es sumamente importante. Por tanto, felicita al DAEM ya que de verdad es sumamente la preocupación con esos talleres que se están efectuando con los niños escolares extranjeros; y da fe que ya comenzaron, o sea no es que vayan a comenzar, sino que ya se están efectuando. Lo otro que no pasó desapercibido fue la sala de inglés, ya que ojalá se hubiera tenido en su época esa posibilidad, por tanto felicita y ojalá se pueda implementar también en todos los otros establecimientos. Cree que es un orgullo, que como autoridad de la comuna, poder transmitir esta información a toda la comunidad, tanto local como de afuera, porque de verdad cree que será muy favorable comenzar desde los pequeños con el tema del inglés. Por tanto, en ese sentido cree que fue un año distinto, una inauguración distinta de año escolar, con estas dos buenas noticias.

Alcalde Sr. Martínez, señala que ayer la escuela Manuel Bravo estaba cumpliendo noventa años, y quiere dejar constancia en las actas de lo que ha significado el trabajo en educación los últimos años. Cree que los estándares de nuestros colegios son muy superiores a los subvencionados particulares que hay en Casablanca, incluso mejores en algunos casos que los mismos colegios particulares. Señala que de verdad ha habido un cambio y un esfuerzo, se tienen cuatro colegios con excelencia académica este año, o sea casi el 60% de los colegios municipales. Y, como infraestructura y equipo, han mejorado muchísimo estos últimos años; agradece a la concejala Ponce ya que preside la comisión de educación, sabe que todos los concejales participan y es importante siempre ir rescatando las cosas positivas, el ir a los colegios, donde el concejal Aranda fue ayer, la concejala Ponce y el concejal Castro fueron.

Concejal Sr. Salazar, señala que también fue a los colegios, donde llegó de los primeros.

Alcalde Sr. Martínez, corrige señalando que también fue el concejal Salazar. Comenta que, ojalá ellos hubieran tenido esas posibilidades que hay ahora, porque la verdad que los estándares que hay hoy día son increíbles. Pero, deja presente lo importante y los avances que se han realizado en educación.

Concejala Srta. Ordóñez, al respecto cree que es una tremenda oportunidad para nuestros hijos de Casablanca.

Alcalde Sr. Martínez, señala que se siente realmente orgulloso de lo que se ha evolucionado en infraestructura en apoyo de psicólogos, de psicopedagogos, lo cual significa que muchos niños que tienen problemas en el aprendizaje, hoy día tienen equipos que de verdad los apoyan, y que eso ha ido significando una mejora ostensible en educación. Ahora, no sabe qué va a pasar cuando nuestros niños de Casablanca dependan directamente de una institución del Estado que va a estar a cargo de la educación de todo Valparaíso y de Casablanca; no sabe qué prontitud y qué agilidad va a tener eso para la solución de los problemas que tienen los colegios de Casablanca. Cree y siente que les van a liberar nuestra educación desgraciadamente para abajo, no lo dice como un aspecto político, sino como un aspecto que le preocupa. Porque, pasar a ser parte de un organigrama en el cual se está con Valparaíso, que tiene problemas de educación púbica, que tiene un desorden grande, no sabe si será la prioridad de este organismo Casablanca. Pero, se desmunicipalizarán el año 2020, y tienen que estar orgullosos como administración municipal y como concejo municipal, del lujo de infraestructura y de orden que le van a entregar al Estado.

Concejal Sr. Castro, hace notar que los frutos ya se están viendo porque pudieron presenciar un extracto del mago de Oz en inglés, cosa que por lo menos en lo personal en un colegio municipal no lo había visto.

**5.9. Agradecimientos, “Agrupación Literaria Alejandro Galaz”**

Concejala Sra. Ponce, cree que en esta mesa todos de alguna u otra forma tienen la preocupación de lo que es la seguridad, los arreglos de las ciclovías rurales y todo. Pero, también trae los agradecimientos de la “Agrupación Literaria Alejandro Galaz”, quienes estarán en la Vendimia, por tanto estaban muy agradecidos.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que cada día hay más gente que quiere estar en estos eventos, porque cada día viene más gente y significa un mejor negocio; este año cree que son ochenta los puestos que van a haber, y se presentaron más de doscientos postulantes. Comenta que, le pareció raro que le dijeran, porque supo a la pasada que la Agrupación Literaria no había quedado por puntaje. Entonces, inmediatamente habló con la gente de turismo, a quienes les dijo que hay organizaciones que no debieran competir con puntaje, sino que tienen que potenciar, y en lo personal siempre se ha preocupado de eso, actividades como son los escritores de Casablanca, si cuesta mucho ellos son parte de lo nuestro. Y, es por eso que vieron la fórmula para poder sumarlos y están felices de donde van a quedar, por tanto se solucionó ese problema

**5.10. Observación, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, señala que la llamó don Efraín Salazar el domingo, sobre lo mismo que mencionaba el Concejal Castro sobre el arreglo del camino Melipilla. Aprovecha que está presente en el Concejo el director de Aseo y Ornato, y comenta que ayer estuvo con vecinos de Las Dichas, quienes tenían algunas inquietudes, fueron escuchados y se arregló al tiro el tema de basura, donde hubo una pronta y rápida respuesta de parte de don Patricio Marín; por tanto trae los agradecimientos.

**5.11. Comentario, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, comenta que el sábado estuvo con algunos de los vecinos de la Villa El Rocío, y están muy inquietos por los juegos de la plaza; pero les dijo que estaban a la espera de la compra de una licitación.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que el traslado no es llegar y sacarlos y ponerlos, porque una cosa es destruirlos y para qué hacerlo si los van a querer usar en el sector de Lagunillas, donde los están esperando y están con muchas ganas de tenerlos allá. Pero, para eso tienen que hacer un estudio, y no sabe si da para licitación o no, o tres cotizaciones para ver lo que cuesta sacarlo e instalarlo en otro lado. Agrega que, desgraciadamente no tienen muchas veces la velocidad y la respuesta que les gustaría tener, ya que las pegas son muchas y los funcionarios no son tantos.

**5.12. Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, señala que en algunas visitas que ha hecho en los clubes de adulto mayor, no recuerda si dentro del proyecto del arreglo de las veredas está el arreglo de calle donde está Roberto Loyola con Del Roble.

Alcalde Sr. Martínez, consulta a don Luis Alventosa si dicho sector está considerado.

Sr. Alventosa, responde que están consideradas dichas calles.

Alcalde Sr. Martínez, señala que también hay un pedazo que hay que arreglar donde está el patio de Chacabuco al lado de la casa de los Riquelme.

**5.13. Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, consulta si depende del Concejo poder aprobar anticipadamente la subvención para los funcionarios municipales para las asociaciones.

Alcalde Sr. Martínez, responde que hay que tiene que proponerlo el Alcalde al Concejo, y el Concejo votarlo.

Concejala Sra. Ponce, consultaba ya que están algunos con la preocupación de si existe la disposición del Concejo de poder aprobarlo para que sea cancelado el bono de escolaridad.

Concejala Srta. Ordóñez, agrega que debería hoy día terminar la discusión y en el próximo Concejo se vota.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que la tramitación es que el Concejo se lo presente para estudiarlo, y después lo presenta al Concejo para la votación.

Concejal Sr. Salazar, consulta si para el 27 de marzo habrá un Concejo extraordinario para ver el tema de las subvenciones.

Alcalde Sr. Martínez, señala que una vez que se termine el trabajo de la comisión revisará de qué se trata, si está de acuerdo y se presentará al Concejo. Reitera que habiendo un acuerdo del Concejo y estando de acuerdo el Alcalde se puede presentar en Concejo y se puede aprobar, así como se ha hecho con Bomberos no habría problema.

**5.14. Solicitud, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, solicita a través del Alcalde, se invite a la directora del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, la Sra. Catalán Araya, para que les informe sobre la construcción del hospital, ya que no tienen novedades en qué está la licitación, hay rumor de que a lo mejor la Contraloría no toma razón, no tienen todavía un documento para eso. Pero, aparte de eso, la Subsecretaría de Redes Asistenciales, dejó sin subtítulo 21 al Servicio Salud Valparaíso San Antonio, por lo que hay que cortar los contratos a suma alzada del hospital. Y, al cortar esos contratos y esos dineros, se quedarán sin extensión horaria para las persona que generalmente van a médico y a retirar medicamentos después de las seis, y otros funcionarios que quedarían sin trabajo por el corte del subtítulo 21. Entonces, como no tienen la facultad como Concejo o como Alcalde, cree que la palabra es “invitarla”.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto cree que más que al Concejo, invitaría a la gente que participa en la comisión de salud a una reunión, no sabe si le parece al Concejal Aranda.

Concejal Sr. Aranda, responde que le parece, pero sería importante invitarla para que les plantee el tema principalmente que les preocupa, la construcción del hospital; y segundo, lo que va a significar el desmedro para el hospital de Casablanca, en que les quiten el subtítulo 21 y en cómo va a afectar en la atención de la población, como otros temas más que son la pobre cantidad de atenciones que hoy día el hospital tiene, porque tiene una producción muy mala, habiendo contratado ocho doctores, y el promedio de atención es bastante baja como otros profesionales. Entonces, le gustaría saber qué medidas va a implementar la directora de salud, respecto a los temas que hoy planteó ya que les interesa mucho. Por tanto, deja un oficio para que se invite a la directora de salud.

**5.15. Solicitud, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, señala que esta semana hubo un accidente en el camino viejo a Lo Vásquez, donde falleció una ciudadana de Casablanca, hace un tiempo atrás también hubo protestas en el sector por las malas condiciones que tiene el camino. Específicamente, para las bicicletas, entre la Chiletabacos y la entrada al Villorrio, por ambas calzadas donde circulan las bicicletas está en muy malas condiciones. Entonces, quisiera saber si a través del Alcalde se pudiera solicitar a Vialidad que empareje la zona donde andan las bicicletas, y extender la posibilidad de seguridad en el sector desde el fierro que ellos instalaron. Cree que, ya es tarde hoy día decir esto, pero puede haber otro accidente donde tengan que lamentar otra vida más, de una casablanquina trabajadora, jefa de hogar, donde quedaron niños sin su madre. Entonces, a través del Alcalde solicita con urgencia que se cite a Vialidad para que haga un mejoramiento de las ciclovías de ambas calzadas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, informa que tuvieron hace un tiempo atrás una pelea grande con eso, y gracias a eso se hizo, que no es lo más óptimo ni lo mejor, se hizo una especie de ciclovía al lado, que no estaba ni considerada cuando Vialidad hizo el proyecto. Señala que tendrá una reunión con don Pedro Vargas, y este es uno de los temas que quiere tocar con él. Pero, también, quiere hacer un llamado a los que manejan, ya que las velocidades que manejan los automovilistas hoy en día son sin ningún respeto a las personas. Cree que, se pueden tomar muchas medidas, se pueden hacer muchas cosas, y está de acuerdo con el Concejal Aranda que también hay que hacerlo; pero también hace un llamado a los automovilistas a que no anden a las velocidades que andan. El día de ayer fue camino a Lo Ovalle en el sector de la recta a Loma Larga, y los autos pasan a 120, 130 kilómetros por hora, o sea no respetan nada. Por tanto, hay que hacer un llamado también para que la gente ande más despacio, ya que son caminos que están hechos para 60 kilómetros por hora, y no para 130 kilómetros por hora. Pero, está de acuerdo con el Concejal Aranda, es un tema que les preocupó desde el primer minuto, se hicieron las gestiones en su minuto para mejorar dentro de lo que podían como municipio. Pero, efectivamente entre el Villorrio y la ruta 68, Vialidad tiene que hacer un arreglo en ese sector.

Concejala Sra. Ponce, agrega que, también se debe tener una educación vial en conjunto con los ciclistas, que sea en general.

Concejal Sr. Durán, señala que en relación a lo que dijo el Concejal Aranda, hace un tiempo atrás mandaron unas cartas, la municipalidad hizo sus gestiones también con Vialidad, el problema es donde están los fierros, los fierros están bien, el problema está que el camino hay desnivel y se cae mucha gente. Entonces, qué hace la gente, se va por el camino, pero tampoco hay que crearle a la gente falsas expectativas sobre las ciclovías al lado, porque se llaman bermas. Dice esto, ya que se dice que hay que enseñarle a la gente la parte vial, si un vehículo se echa a perder se va a ir hacia un costado que es la berma. Entonces, al decir políticamente, porque muchas veces el año pasado o antepasado cuando hubo las elecciones, todo el mundo hablaba de ciclovías porque de una u otra manera estaba con la gente lo que pedía. El problema está que al irse por la multiuso, al salir un vehículo obviamente puede pasar un ciclista y lo puede atropellar, y obviamente no van a saber si la responsabilidad es del ciclista o del vehículo. Entonces, en ese lugar, está de acuerdo y se habló en la municipalidad donde se conversó con el Ministerio de Obras Públicas para que pudiese arreglar, y mientras no arreglen donde están los fierros la gente se va ir por la orilla y al venir un vehículo la persona no tiene por donde salirse y la arrollará de inmediato. Entonces, o se sacan los fierros o se arregla el camino al interior donde está.

Alcalde Sr. Martínez, cree que lo lógico es que se arregle el camino.

**5.16. Consulta, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, señala que hace unos cuatro meses atrás, pidió si era factible que se hiciera un estudio mental de los profesores, por todo el trabajo que desarrollan, ya que llegan niños con muchos problemas a los colegios; y solicitó que a través de Educación con Salud de la municipalidad se pudiese crear un operativo para también atenderlos a ellos como profesores, así como hay psicólogo en los colegios para los niños; pero nunca le llegó respuesta de ese documento, entonces si es factible que lo puedan buscar porque quizás se hizo y está archivado.

**5.17. Felicitaciones, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, se une a las felicitaciones que han hecho todos los concejales respecto al inicio escolar, y el trabajo que se está haciendo en la escuela Manuel Bravo Reyes, donde hay una hermosa sala con equipamiento y software de última tecnología, esperan que los alumnos le saquen provecho ciento por ciento. Por tanto, se une a las felicitaciones ya que está muy lindo el trabajo y se nota que hay preocupación por la escuela Manuel Bravo Reyes.

**5.18. Observación, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, señala que no quiere entrar en polémica, pero sí grabó en su oportunidad un llamado telefónico cuando una señora va, porque no le habían dejado dejar su libro de la Agrupación Literaria Alejandro Galaz; preguntó a turismo, lo atendieron extraordinariamente bien. Pero, la respuesta fue, porqué no dejaron entrar a la Agrupación Literaria, y la respuesta no coincide con lo dicho por el Alcalde, entonces no quiere dejar mal a nadie. Señala que la respuesta textual fue la siguiente “Los libros son muy bonitos, pero no están a la expectativa del turista que viene a ver la obra”; entonces, una vez el Alcalde le dijo que no dejara mal a los funcionarios, pero alguien no está diciendo lo correcto, por eso no quiere politizar, y grabó lo que el Alcalde dijo en Concejo, y lo que a él le dijo la persona personalmente quien le dijo que la comisión, don Alfonso Barros más la señora de turismo la habían dejado afuera porque los libros que aunque eran bonitos no estaban a la altura de los visitantes. Y, justo al día siguiente obviamente hubo el aniversario donde tres Concejales fueron, el natalicio, y cree que esa parte a las personas de Casablanca, si en un momento determinado entregan 31 millones de pesos para enseñarles a los niños comprensión de lectura, y qué mejor leer un libro; por otro lado están castrando a las personas que pueden escribir y puedan exponer sus libros.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto cree bueno que el Concejal Durán haya grabado lo que le dijeron, porque su concepto personal es distinto, ya que cree que ellos tienen que estar porque ellos muestran parte de lo que es Casablanca. Y, cuando se hacen las actividades como son la fiesta de la Vendimia, payadores y las fiestas costumbristas, es para que la gente los conozca como son, y una forma de que los conozcan es a través de nuestros escritores. Y, es por eso que la voluntad del Alcalde es que estén, y es por eso que van a estar. Agrega que, le parece insólito que los hagan competir, y de ahí debe venir la respuesta que le dieron al Concejal Durán, porque todo esto es un tema de puntaje, los cuales van dándose de los tipos de comida, de lo distinto que es, y quizás el error fue que ellos no pasen directamente a la plaza, y ese el error, pero ya están dadas las instrucciones para que los literarios siempre tengan un lugar en todas nuestras festividades y se solucionó el problema.

**5.19. Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, señala que es el presidente de la comisión de turismo, y muchas veces se le ha criticado que no va a algunas actividades, pero también puede decir que ni siquiera se le invita a tener este tipo de reuniones que a lo mejor sí podrían compartir, y casi todos los concejales son de turismo. Entonces, qué posibilidad hay que a través del Alcalde cuando se hagan estas actividades sí se les invite a participar, por ejemplo, de coordinación, de la vendimia, de los payadores, donde sí está turismo involucrado en el asunto.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala son actividades municipales organizadas por funcionarios municipales, se tiene un sistema, o sea se informará a la comisión de turismo lo que ellos quieran preguntar y de lo que quieran saber.

Concejala Srta. Ordóñez, a propósito de lo mismo, por lo menos el trabajo que han sostenido como concejales con las comisiones, cree que tiene que ser un trabajo recíproco, tanto del Concejal acercarse a turismo, como turismo a él. Pero, es importante la presencia del presidente de la comisión, ya que los representa a todos y les puede estar informando, y si él no está presente en todo lo que tiene que ver con el área de turismo, evento, ferias, políticas de concurso o lo que sea. Cree que, es importante que haya una mejor coordinación, pero eso es un llamado de atención tanto al área de turismo como también al Concejal ya que tiene que acercarse y solicitar.

Concejal Sr. Durán, agrega que, por eso está diciendo esto, porque hay ciertas cosas que no se le considera, y lo que está pidiendo es que simplemente se le considere ya que es el presidente de la comisión, pero no solamente para decir “no, es que Durán no vino a la fiesta de la Vendimia… no, es que Durán no fue a tal actividad”, y se sabe que en la radio tanto el Alcalde como los Concejales hacen sus comentarios, que a juicio piensan que es lo más correcto. Pero, está pidiendo al Concejo que sí se le considere por ejemplo, por último para ver cuánto dinero van a pasar para el próximo año, así como lo han hecho con todas las comisiones, en qué se gasta y quienes son las personas invitadas. Entonces, si está hablando en ese sentido, es porque está diciendo que quiere trabajar.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que bueno que el Concejal Durán tenga la intención de participar y trabajar en el tema turístico, porque si un concejal preside una comisión, lo lógico es que se sume al trabajo que se está haciendo.

Concejal Sr. Durán, responde que él no es funcionario municipal para venir, meterse y decir que se hará tal cosa, cree que turismo le correspondería en este caso, y por eso lo está solicitando a través del Alcalde, que cuando existan actividades le comuniquen. Ahora, si no va a esas actividades, por favor que se hable todo lo que quieran, pero mientras no sepa es imposible qué se va a desarrollar para Casablanca. Agradece al Alcalde por su comprensión.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 10:32 Hrs.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL